

SESIÓN PÚBLICA
SALA XALAPA

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SESIÓN PÚBLICA
12 DE JUNIO DE 2026

ASUNTOS LISTADOS (2 JDC) TOTAL: 2 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

N.	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	TEMA	SENTIDO
1.	SX-JDC-218/2026 y SX-JDC-221/2026 Acumulados	Dato protegido	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral	Acuerdo INE/JGE108/2026 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación al calendario de actividades y modalidad de aplicación del examen de conocimientos de la convocatoria del Concurso Público 2026 para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del referido instituto, aprobada mediante acuerdo INE/JGE66/2026, específicamente, la parte conducente que determinó que el examen sería presencial en las sedes que determinara la DESPEN.	Actos de órganos electorales Lineamientos	DESECHA La Sala, previa acumulación, determinó la improcedencia de los medios de impugnación, porque fueron presentados de manera extemporánea. Advirtió que las modificaciones al calendario y la nueva modalidad de aplicación del examen se notificaron por correo electrónico el veintisiete de mayo de este año, por lo que el plazo para impugnar transcurrió del veintiocho de mayo al dos de junio; sin embargo, las demandas se presentaron hasta el seis de junio, lo que hizo evidente su falta de oportunidad.

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>